

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 29/2001

Ref.: Fassola, Zulma con Boga, Mirta y Buquet Alicia designación como Directora Ejecutiva de la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente, designación como Subdirectora del Area Magisterial y designación como Subdirectora del Area Media y Técnica de dicha Dirección respectivamente.-

**EXP. N° 1-5145/01
ACTA 33, RES. 6
FECHA: 14/6/2001**

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 29/2001

Por la presente Circular N° 29/2001, se comunica la Resolución N° 6 del Acta N° 33 de fecha 14 de junio del 2001, que se transcribe a continuación;

VISTO: Las disposiciones contenidas en el artículo 12 de la Ley N° 15.739 de fecha 28 de marzo de 1985, en la redacción dada por la Ley 16.115 de fecha 3 de julio de 1990 y en las resoluciones 45 del Acta 92 del 4/12/86, 87 del Acta 47 del 23/08/90 y 35 del Acta 44 del 2/08/95.

RESULTANDO: Que dicho cuerpo normativo establece que este Consejo deberá designar al Director Ejecutivo y Subdirectores de la Dirección General de Formación y Perfeccionamiento Docente.

CONSIDERANDO: Que dando cumplimiento a lo dispuesto en la norma legal procede proveer los cargos de Director Ejecutivo y Subdirectores de la Dirección General de Formación y Perfeccionamiento Docente de la Administración Nacional de Educación Pública.

ATENTO: a lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

RESUELVE: 1) Designar a la Inspectora Zulma Graciela Fassola Brunetto como Directora Ejecutiva de la Dirección General de Formación y Perfeccionamiento Docente.

2) Designar a la Maestra Mirta Rosa Boga Wibmer como Subdirectora del Area Magisterial de la Dirección General de Formación y Perfeccionamiento Docente.

3) Designar a la Profesora Alicia Juliana Buquet González como Subdirectora del Area Media y Técnica de la Dirección General de Formación y Perfeccionamiento Docente.

4) Establecer que la Secretaría General, en coordinación con la Secretaría de Comunicación Social proceda a organizar el respectivo acto de toma de posesión.

POR EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL



Dr. Robert SILVA GARCÍA
SECRETARIO GENERAL

Trans. VMR. *cel*